

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOMECARE HOME CARE DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte (20) días del mes de julio del año dos mil veinte (2020), siendo las 10h00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Veintimilla E3-84 y 9 de octubre, se reúnen los siguientes socios:

Socio:	Representación:	# Participaciones:	Capital \$:	Porcentaje:
Jean Michel Raad Antón	Por sus propios y personales derechos	50	USD \$ 50,00	8,33 %
Juan José Raad Vaca	Carta poder y representación por Jean Michel Raad (carta	100	USD \$ 100,00	16,67 %
Andrés Michel Raad Vaca	Por sus propios y personales derechos	100	USD \$ 100,00	16,67 %
Felipe Augusto Egas Varea	Por sus propios y personales derechos	100	USD \$ 100,00	16,67 %
María Inés Egas Terán	Por sus propios y personales derechos	70	USD \$ 70,00	11,67 %
María Elena Alegría Terán Hidalgo	Por sus propios y personales derechos	50	USD \$ 50,00	8,33 %
Andrés Egas Terán	Por sus propios y personales derechos	50	USD \$ 50,00	8,33 %
Mariana de Jesús Beatriz Vaca Troncoso	Por sus propios y personales derechos	50	USD \$ 50,00	8,33 %
María Paulina de los Ángeles Vaca Troncoso	Por sus propios y personales derechos	30	USD 30,00	5 %
	TOTAL:	600 participaciones	USD \$ 600,00	100 %

Se encuentra reunido el total del capital social por tratarse de una Junta Universal. Preside la sesión, el Dr. Felipe Augusto Egas Varea y actúa como Secretario el Gerente General.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden

constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente orden del día:

1. *Lectura y aprobación de las cuentas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019;*
2. *Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019.*

Se aprueba los puntos del orden del día y posteriormente se procede a tratarlos:

1. Toma la palabra el Dr. Jean Michel Raad Antón, quien da a conocer a todos los socios que, en el año 2019, los ingresos no se han visto reflejados como se esperaba, por lo que por esta razón es de entender que no existen utilidades de la compañía en el año 2019. Los socios resuelven por unanimidad de votos aprobar los Estados financieros de la compañía.
2. El Presidente solicita al señor Secretario que, de lectura al Informe del Gerente General, el cual una vez terminada su lectura es puesto a consideración de los socios. Luego de algunas deliberaciones, el Presidente mociona que el Informe sea aprobado por la Junta. Los socios resuelven por unanimidad de votos aprobar el Informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se pone el Acta en consideración de los socios, quienes luego de su lectura, proceden a deliberar, y aceptan y resuelven de forma unánime aprobar la presente Acta de Junta General en todas sus partes.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 10h45.

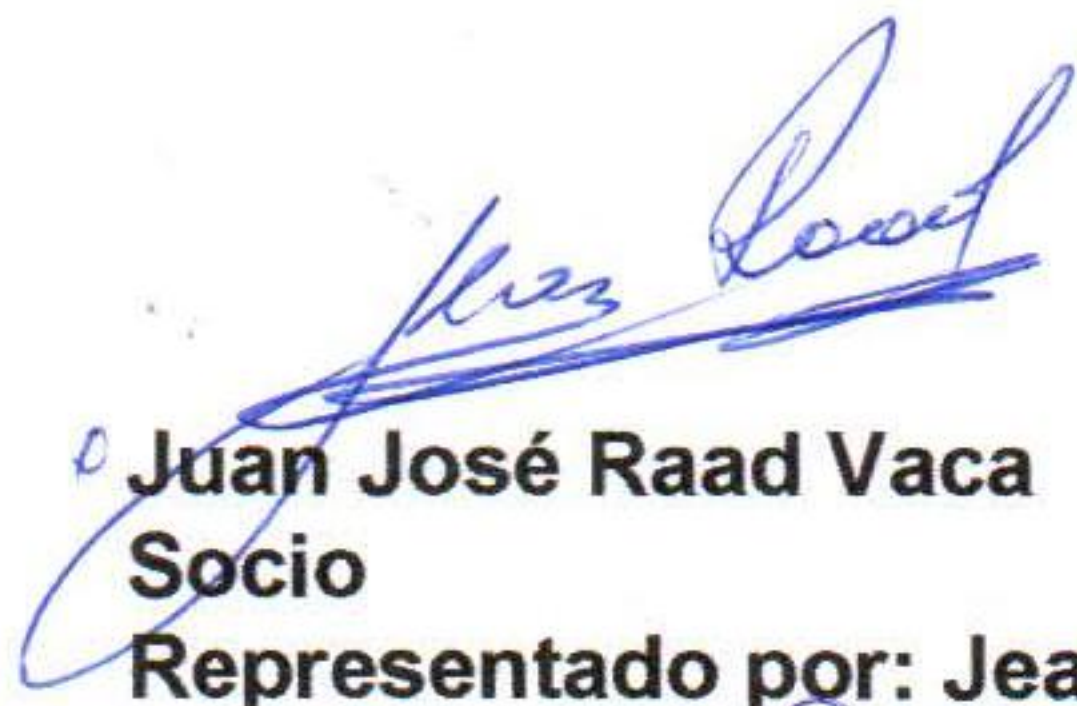
Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



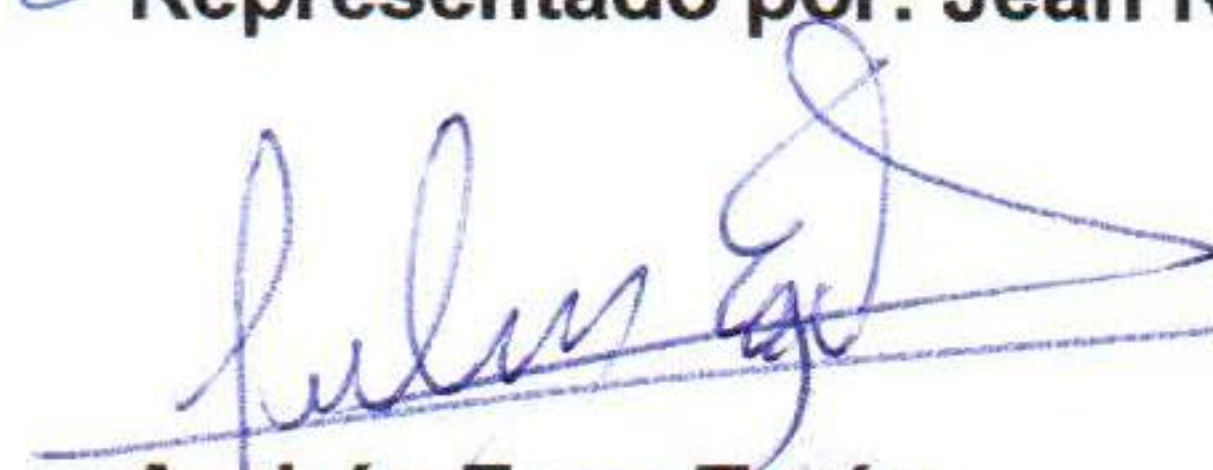
Felipe Augusto Egas Varea
Socio / Presidente

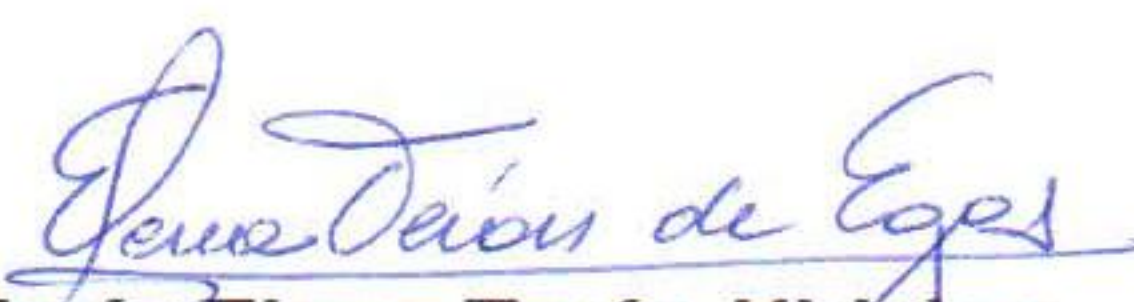


Jean Michel Raad Antón
Socio / Secretario


Juan José Raad Vaca
Socio
Representado por: Jean Raad Antón

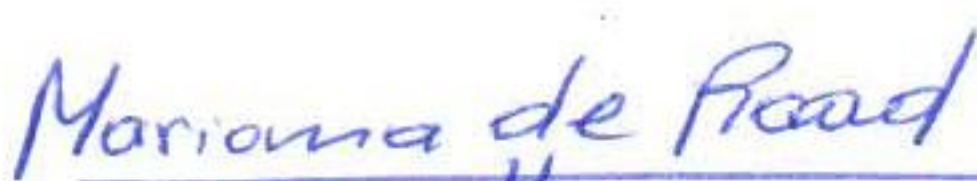

Andrés Michel Raad Vaca
Socio


Andrés Egas Terán
Socio


María Elena Terán Hidalgo
Socia


María Inés Egas Terán
Socia


María Paulina Vaca Troncoso
Socia


Mariana de Jesús Vaca Troncoso
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOMECARE HOME CARE DEL
ECUADOR CIA. LTDA.**

REUNIDA EN QUITO EL 20 DE JULIO DEL 2020

SOCIO

FIRMA

No. de Cédula

Jean Michel Raad Antón



1702895242

Felipe Augusto Egas Varea



1702778554

Juan José Raad Vaca

✓ 

1706778402

Andrés Michel Raad Vaca

Andrés Raad

1711 654226

Andrés Egas Terán

Andrés E

1715848360

María Inés Egas Terán

Maria Ines

1715848378

María Elena Terán Hidalgo

María Elena Terán de Egas

1703890036

María Paulina Vaca Troncoso

Paulina Vaca

1704567484

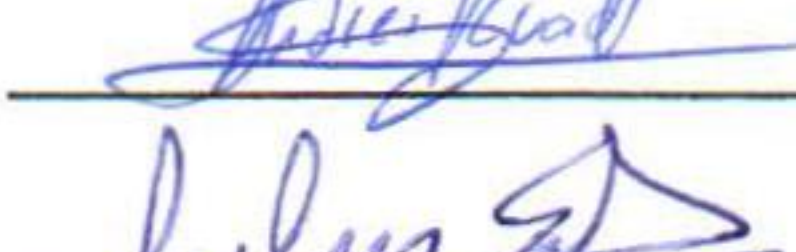
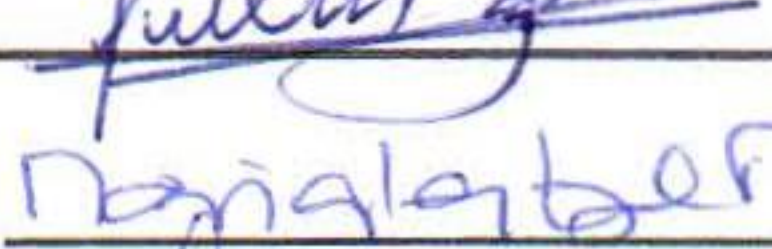
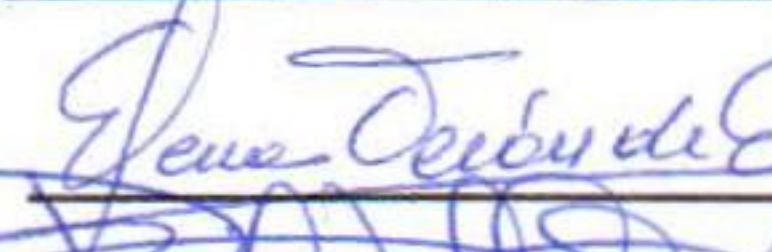
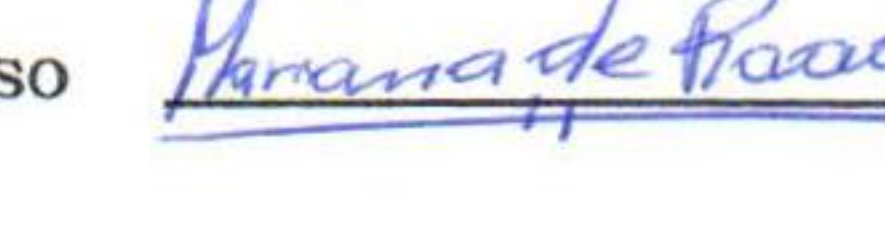
Mariana de Jesús Vaca Troncoso

Mariana de Jesús Vaca

1702767342

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOMECARE HOME CARE DEL
ECUADOR CIA. LTDA.**

REUNIDA EN QUITO EL 20 DE JULIO DEL 2020

SOCIO	FIRMA	No. de Cédula
Jean Michel Raad Antón		<u>1702895242</u>
Felipe Augusto Egas Varea		<u>1702778554</u>
Juan José Raad Vaca		<u>1706778402</u>
Andrés Michel Raad Vaca		<u>1711654226</u>
Andrés Egas Terán		<u>1715848360</u>
María Inés Egas Terán		<u>17050400578</u>
María Elena Terán Hidalgo		<u>1703890036</u>
María Paulina Vaca Troncoso		<u>1704567484</u>
Mariana de Jesús Vaca Troncoso		<u>1702767342</u>